

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>		<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
			<b>Versión:</b> 01
			Página 1 de 4

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN QUE SEA REQUERIDA POR LA ESU PARA LA ATENCIÓN DE SUS CLIENTES		
Radicado requerimiento	N/A	Nro. Proceso de contratación	SPVA 2019-20
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	14/03/2019
Cliente	N/A	Fecha del comité de contratación	14/03/2019
Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo

**NOTA:** El valor del contrato es de cuantía indeterminada, cuyo valor final será el correspondiente a la sumatoria de órdenes de servicio hasta su finalización.

### INFORMACIÓN JURÍDICA

Nro. CDP	N/A	Fecha CDP	N/A
Nro. Rubro presupuestal	N/A	Valor CDP	N/A
<b>DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL</b>			
	<b>Cumplimiento de requisitos jurídicos</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique			X
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC</i>	X		
Otros			X

### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

#### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 01
		Página 2 de 4

La información para construir el estudio de referenciamiento de precios del mercado fue obtenida de los siguientes proveedores:

No	OFERENTE	VALOR
1	Antonio Galofre Enriquez	\$ 760.850
2	La Cocina de Luis	\$ 985.925

Para el referenciamiento de precios fueron tenidos en cuenta la siguiente cantidad de minutas: 6 para desayunos, 9 para almuerzos y cenas, y 22 para refrigerios, las cuales han sido más solicitadas por los clientes de la entidad.

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

## 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:

No	PROVEEDOR
1	La Cocina de Luis
2	Antonio Galofre Enriquez
3	Doña Lechona
4	Nutrialimentamos
5	Tía Mima

## 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 14 de marzo de 2019 en las oficinas de la ESU. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2019-20** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR PROPUESTA (ANTES DE IVA)	VALOR PROPUESTA (IVA INCLUIDO)
1	Antonio Galofre Enriquez	9.067.862-3	Fisico. Radicado: 2019101709. Fecha: 14/03/2019. Hora: 08:13:39 am	\$ 655.412	\$778.800
2	La Cocina de Luis S.A.S	900.319.904-9	Fisico. Radicado: 2019101708. Fecha: 14/03/2019. Hora: 07:49:52 am	\$1.070.156	\$1.272.035
3	San Agustín Eventos y Turismo S.A.S	800.073.591-6	Fisico. Radicado: 2019101707. Fecha: 14/03/2019. Hora: 07:39:34 am	\$1.418.128	\$1.685.900

La fecha y hora establecida dentro del pliego de condiciones para participar en el proceso de selección fue el jueves 14 de marzo de 2019 entre las 07:30:00 AM y las 08:30:00 AM, por lo que las propuesta presentadas por las empresas participantes fueron allegadas con oportunidad.

Al comparar los precios de las minutas solicitadas cotizar en el referenciamiento de precios vs las minutas presentadas en las propuestas económicas, se evidenció lo siguiente:

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 01
		Página 3 de 4

No	OFERENTE	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL
1	Antonio Galofre Enriquez	\$626.200	-17,7%
2	La Cocina de Luis S.A.S	\$1.053.500	6,9%
3	San Agustín Eventos y Turismo S.A.S	\$1.374.600	N/A

Lo anterior muestra que la propuesta presentada por el proponente Antonio Galofre Enriquez para los mismos ítems cotizados en el referenciamiento de precios del mercado es un 17.7% inferior al cotizado, y que la propuesta presentada por la Cocina de Luis se encuentra un 6.9% por encima del valor referenciado para el presente proceso.

Ahora bien, al momento de publicar el proceso de selección, se incrementó la cantidad de minutas para el proceso, con el fin de ofrecerle a los clientes de la ESU mayor variedad en la alimentación.

ITEM	CANTIDAD
Desayunos	6
Almuerzos	12
Refrigerios reforzados	7
Refrigerios	9
Bebidas	5
Estación de café	2
Postres y dulces	4

En el numeral 7 del pliego de condiciones fue indicado lo siguiente:

*7. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS: El único criterio de evaluación establecido para el presente proceso de selección es el precio, por lo que la ESU verificará los requisitos habilitantes de la oferta que haya presentado el menor valor resultado de la sumatoria total antes de IVA de todos los ítems y todos los rangos relacionados en el Anexo No. 2 - Formulario de Precios y Cantidades del presente pliego de condiciones*

Basado en lo anterior, y teniendo en cuenta que el formulario de precios y cantidades indicó que los valores debían ser consignados IVA incluido se procedió a disminuirle este impuesto al valor total presentado en cada una de las propuestas, manteniendo constante el precio ofertado del agua, dado que este elemento es exento del VA.

#### 4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en el pliego de condiciones al oferente presentado.

#### 5. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Resumen verificación aspectos habilitantes:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO
1	Antonio Galofre Enriquez	CUMPLE	CUMPLE

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 01
		Página 4 de 4

## 6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta económica más baja se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2019-20, se recomienda celebrar el contrato marco para el suministro de alimentación que sea requerida por la esu para la atención de sus clientes con la empresa ANTONIO GALOFRE ENRIQUEZ, identificada con NIT 9.067.862-3, con un plazo contado desde la aprobación de las pólizas por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, y un valor de contrato de cuantía indeterminada, cuyo valor final sea el correspondiente a la sumatoria de órdenes de servicio hasta su finalización.

Comité Evaluador

### ORIGINAL CON FIRMA

\_\_\_\_\_  
Catalina Molina Betancur  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

\_\_\_\_\_  
Alejandra Muñoz Jiménez  
Profesional Universitario  
Unidad de Gestión Jurídica

---

### OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda adjudicar el contrato a la empresa ANTONIO GALOFRE ENRIQUEZ, identificada con NIT 9.067.862-3, con un plazo contado desde la aprobación de las pólizas por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, y un valor de contrato de cuantía indeterminada, cuyo valor final sea el correspondiente a la sumatoria de órdenes de servicio hasta su finalización.

DAVID VIEIRA MEJÍA  
Gerente

EMIRO CARLOS VALDES L.  
Secretario General

JUAN DAVID BETANCUR OSPINA  
Subgerente Servicios Logísticos

Invitados:

Profesional Universitario / Especializado  
Unidad de Gestión Jurídica

JAIME ALBERTO RICO M.  
Líder Programa  
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Delegado Auditoría Interna  
(Con voz pero sin voto)